

ÁREA DE PSICOLOGÍA

Brindar orientación y atención psicológica de calidad a las personas que asisten a solicitar el servicio o son canalizadas por otra área u otra institución ya sea de manera individual, en pareja o familiar según la problemática o las necesidades de los mismos, generando en el paciente un ambiente de confianza, calidez y aceptación en su proceso psicológico, dando paso una estabilidad emocional que le permita tener una mejor calidad de vida.

FUNCIONES GENERALES Y ESPECÍFICAS

Generales:

- Entrevistas psicológicas.
- Psicoterapia.
- Aplicación de pruebas psicométricas.
- Investigación.
- Generar hipótesis.

Específicas:

- Realizar valoraciones psicológicas como complemento en la intervención del paciente.
- Seguimiento de casos.
- Canalizar a las diferentes áreas o instancias.
- Impartir pláticas prematrimoniales.



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA SANTA MARIA DEL ORO;
NAYARIT

- Llevar acabo el tratamiento externo y ambulatorio de las personas canalizadas por DIRSA.
- Implementar talleres para padres y alumnos en las diferentes escuelas del municipio.
- Entregar un informe mensual a DIF ESTATAL y DIF MUNICIPAL.
- Acudir a talleres, cursos y capacitaciones para brindar atención de mejor calidad a la población.
- Acudir a los diferentes niveles educativos donde se solicita atención psicológica a los alumnos.
- Realizar valoraciones psicológicas a personas que son canalizadas por el Juzgado Mixto de Primer Instancia o la Fiscalía General del Estado.
- Realizar exámenes psicológicos a policías municipales cada 6 meses.
- Apoyo en las investigaciones de campo realizadas por las áreas de trabajo social y jurídico.